

SERPAP | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Sub Gerencia de Recursos Humanos
 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
 15 MAY 2017
RECIBIDO
 Municipalidad Metropolitana de Lima
 Hora: Firma:

SERPAP | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información
 "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
 15 MAY 2017
RECIBIDO
 Hora: Firma:

SERPAP | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 15 MAYO 2017
 HORA: POR:
RECIBIDO
 SERPAP | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Hora: Firma:

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 217 - 2017
09 MAY 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 238-2016, se designa a Don Máximo Ricardo Ramírez Aguilar, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Metropolitano Coronel Miguel Baquero perteneciente a la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluido la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

Que, de acuerdo a la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General a través de su artículo 17° estipula lo siguiente: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrocederse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificado para su adopción";

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO con efectividad a partir del 02 de mayo de 2017, la designación otorgada a Don **MÁXIMO RICARDO RAMÍREZ AGUILAR**, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Metropolitano Coronel Miguel Baquero perteneciente a la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

MAXIMO RAMIREZ *[Signature]* 12/05/17

DEBILIZ GUZMAN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
 SERPAP | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Municipalidad Metropolitana de Lima
 15 MAYO 2017
RECIBIDO
 Firma: Hora:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
SERVICIO DE PARQUES - LIMA
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Transcripción N° SED-217.
 A:
 Para Conocimiento y fines cumpla con
 Transcribir:
 N° de Fecha 12 MAY 2017
 Atentamente.
[Signature]
 Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE
 Sub Gerente de Gestión Documentaria

OCI
 CI
 SGRH
 GAF
 P. BAQUERO - Nino 22/5

SERVICIOS DE PARQUE
 GERENCIA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS
 16 MAY 2017
 Hora: Firma:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 V°B
 Luis Alberto Maravi Acosta
 SUB GERENTE
 Gerencia de Recursos Humanos

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 V°B
 Deyra Alfaro Morales Carvajal
 GERENTE
 Gerencia de Administración y Finanzas